



INFORME
AEV/DIR.CHU/ACP_ INF/Nro.0077/2025
I-2025-15985

A : Ing. Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
Lic. Maribel Campos Murillo
Ing. Eyber Henry López Donaire
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA
EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL
MUNICIPIO DE SUCRE - FASE(LXXXV) 2025 -
CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-
DC 069/25.

FECHA : Sucre, 13 de junio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0446/2025 de fecha 03 de junio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Ireneo Pérez Velásquez Técnico II en Diseño I Departamental de Chuquisaca realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0231/2025 de fecha 06 de junio de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE - FASE(LXXXV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 069/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 06/06/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 105/2025 de fecha 10 de junio de 2025.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 11 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	PROYECTO 93	11/06/2025	08:35
2	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	11/06/2025	08:40
3	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	11/06/2025	08:44
4	WILBUR COCA TERAN	11/06/2025	08:49
5	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	11/06/2025	08:51
6	PATRICIA DELFIN DAZA	11/06/2025	08:55
7	ANDRES PUMA SAAVEDRA	11/06/2025	08:57
8	APSED	11/06/2025	09:10
9	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	11/06/2025	09:16
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	11/06/2025	09:20
11	INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	11/06/2025	09:25
12	MARTHA AVILA IGLESIAS	11/06/2025	09:27
13	ELMER FABIAN LOAYZA MIRANDA	11/06/2025	09:29

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 del Documento de Contratación Directa, en fecha 11 de junio de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para

verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	WILBUR COCA TERAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ANDRES PUMA SAAVEDRA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	APSED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	ELMER FABIAN LOAYZA MIRANDA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION
2	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	SIN OBSERVACION
3	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION
4	WILBUR COCA TERAN	SIN OBSERVACION
5	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
6	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION
7	ANDRES PUMA SAAVEDRA	SIN OBSERVACION
8	APSED	SIN OBSERVACION
9	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	SIN OBSERVACION
11	INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	SIN OBSERVACION

12	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION
13	ELMER FABIAN LOAYZA MIRANDA	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROponentes	OBSERVACIONES
1	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION
2	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	SIN OBSERVACION
3	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION
4	WILBUR COCA TERAN	SIN OBSERVACION
5	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
6	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION
7	ANDRES PUMA SAAVEDRA	SIN OBSERVACION
8	APSED	SIN OBSERVACION
9	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA O-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	SIN OBSERVACION
11	INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	SIN OBSERVACION
12	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION
13	ELMER FABIAN LOAYZA MIRANDA	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 18 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : PROYECTO 93
Número de Páginas de la propuesta : 64

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		63	X	

- Revisada la documentación del proponente **PROYECTO 93**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES
Número de Páginas de la propuesta : 65

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		45		X
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		65		

- Revisada la documentación del proponente **COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario C-1. Propuesta Técnica, el proponente no adjunta el RUAT de la motocicleta mencionada siendo que en los Términos de Referencia se solicita **(El vehículo y/o motocicleta del proponente deberá adjuntar documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT, para propio o alquilado)**, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas".

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	GUNNAR MARCELO ACHA MORA
Número de Páginas de la propuesta :	74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		50	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		74	X	

- Revisada la documentación del proponente **GUNNAR MARCELO ACHA MORA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	WILBUR COCA TERAN
Número de Páginas de la propuesta :	128

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		91	X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		128	X	

- Revisada la documentación del proponente **WILBUR COCA TERAN**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO
Número de Páginas de la propuesta : 73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINU	DESCALIFIC
	SI	NO			
DOCUMENTOS				A	A
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		34	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		64	X	

- Revisada la documentación del proponente **JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	PATRICIA DELFIN DAZA
Número de Páginas de la propuesta :	124

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINU	DESCALIFIC
	SI	NO	A		
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		13	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		77	X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		110	X	

- Revisada la documentación del proponente **PATRICIA DELFIN DAZA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ANDRES PUMA SAAVEDRA
Número de Páginas de la propuesta : 60

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9		X
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		37		
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		60		

- Revisada la documentación del proponente **ANDRES PUMA SAAVEDRA**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto, el proponente no adjunta el Certificado Original de Registro Profesional siendo que en los Términos de Referencia se solicita **(El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, debe anexar fotocopia de carnet de identidad y deberá contar El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá contar con el respaldo del número de registro y presentar el Certificado Original de Registro Profesional de: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (en el caso de Ingenieros Civiles) y COLEGIO DE ARQUITECTOS (en el caso de Arquitectos), estos deberán estar identificados con los datos del presente proyecto)**, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- Inciso a) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD".

- Así mismo el Formulario A-1 en el punto I) De las condiciones del Proceso: Inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos".

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : APSED
Número de Páginas de la propuesta : 78

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9		X
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		12		
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		48		

- Revisada la documentación del proponente **APSED**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto, el proponente no adjunta Actas de entrega definitiva de los proyectos mencionados siendo que en los Términos de Referencia se solicita (**En caso de presentar certificado de trabajo adjuntar acta de entrega definitiva del proyecto mencionado**), por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- Inciso a) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD".

- Así mismo el Formulario A-1 en el punto I) De las condiciones del Proceso:
Inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos".

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS
Número de Páginas de la propuesta : 84

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO			CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO	Pagina N°	A	A
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		83	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		80	X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		78	X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		31	X	
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente :		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION			
Número de Páginas de la propuesta :		118			

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		117	X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		114	X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		108	X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		27	X	
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO
Número de Páginas de la propuesta :	65

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINU	DESCALIFICACION
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42	X	
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		65	X	

- Revisada la documentación del proponente **INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	MARTHA AVILA IGLESIAS
Número de Páginas de la propuesta :	79

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU	DESCALIFICACION
	SI	NO			
DOCUMENTOS				A	A
56. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
57. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
58. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
59. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		39	X	
60. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		79	X	

- Revisada la documentación del proponente **MARTHA AVILA IGLESIAS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ELMER FABIAN LOAYZA MIRANDA
Número de Páginas de la propuesta :	70

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
61. Formulario A-1 Presentación de Propuesta			67		
62. Formulario A-2. Identificación del Proponente			65		
63. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto			64		
64. Formulario C-1. Propuesta Técnica			61		
65. Formulario C-2. Condiciones Adicionales			35		

- Revisada la documentación del proponente **ELMER FABIAN LOAYZA MIRANDA**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto, el proponente modifica el formato del formulario requerido según DCD, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 7.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta **o que los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada".

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS		PROPONENTE					
		PROYECTO 93		GUNNAR MARCELO ACHA MORA		WILBUR COCA TERAN	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Específica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS		PROPONENTE					
		JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO		PATRICIA DELFIN DAZA		ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS		PROPONENTE					
		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION		INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO		MARTHA AVILA IGLESIAS	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES		PROponentes				
Formulario C-2	Puntaje Asignado	PROYECTO 93	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	WILBUR COCA TERAN	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	PATRICIA DELFIN DAZA
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	17,69	30,57	23,87	19,67	32
FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	0	1	1	0	1
2 Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	1	1	0	1
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	17,69	31,57	24,87	19,67	33

CONDICIONES ADICIONALES		PROPONENTES			
Formulario C-2	Puntaje Asignado	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	MARTHA AVILA IGLESIAS
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	12,63	27,13	13,81	20,35
FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	3	0	1	0
2 Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	0	1	0
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	2	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	15,63	27,13	14,81	20,35

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PROYECTO 93	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	WILBUR COCA TERAN	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	PATRICIA DELFIN DAZA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	17,69	31,57	24,87	19,67	33
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	52,69	66,57	59,87	54,67	68

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	MARTHA AVILA IGLESIAS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	15,63	27,13	14,81	20,35
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	50,63	62,13	49,81	55,35

El proponente **PATRICIA DELFIN DAZA** cuenta con la mayor experiencia especifica, con un puntaje de 68.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por la proponente **PATRICIA DELFIN DAZA**, alcanzó un puntaje 68 sobre 70 puntos y así mismo es la que cuenta con mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la proponente **PATRICIA DELFIN DAZA**, para el proceso de Contratación "**INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE - FASE(LXXXV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**" AEV-CH-DC 069/25, por un monto **Bs. 113.729,74 (ciento trece mil Setecientos Veintinueve 74/100 bolivianos)**. El plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de **195 (Ciento Noventa Y Cinco)** días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Lic. Sergio E. Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Lic. Marcel Campos Muñoz
TÉCNICO EN SEGUIMIENTO SOCIAL
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
CHUQUISACA



Ing. Eybor Henry López Donaire
TÉCNICO EN FISCALIZACIÓN II
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA